C/2025/3989

20.8.2025

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO

de 8 de julio de 2025

relativa a las políticas económicas, sociales, de empleo, estructurales y presupuestarias de Lituania

(C/2025/3989)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 121, apartado 2, y su artículo 148, apartado 4,

Visto el Reglamento (UE) 2024/1263 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2024, relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo ([1]), y en particular su artículo 3, apartado 3,

Vista la recomendación de la Comisión Europea,

Vistas las Resoluciones del Parlamento Europeo,

Vistas las Conclusiones del Consejo Europeo,

Visto el dictamen del Comité de Empleo,

Visto el dictamen del Comité Económico y Financiero,

Visto el dictamen del Comité de Protección Social,

Visto el dictamen del Comité de Política Económica,

Considerando lo siguiente:

Consideraciones generales

(1) El Reglamento (UE) 2024/1263, que entró en vigor el 30 de abril de 2024, establece los objetivos del marco de gobernanza económica, que tiene por objeto promover unas finanzas públicas saneadas y sostenibles, un crecimiento sostenible e integrador y la resiliencia a través de reformas e inversiones, y evitar los déficits públicos excesivos. El Reglamento establece que el Consejo y la Comisión llevarán a cabo una supervisión multilateral en el marco del Semestre Europeo, de conformidad con los objetivos y requisitos establecidos en el TFUE. El Semestre Europeo incluye, en particular, la formulación y la supervisión de la aplicación de las recomendaciones específicas por país. El Reglamento promueve también la apropiación nacional de las políticas fiscales y hace hincapié en la perspectiva a medio plazo, a lo que se suma un control del cumplimiento más efectivo y coherente. Cada Estado miembro debe presentar al Consejo y a la Comisión un plan fiscal-estructural nacional a medio plazo que contenga sus compromisos fiscales y en materia de reformas e inversiones para un período de cuatro o cinco años, dependiendo de la duración de la legislatura nacional. La senda de gasto neto ([2]) de estos planes tiene que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento, entre los que se incluyen los que exigen situar o mantener la deuda de las administraciones públicas en una senda decreciente verosímil al final del período de ajuste, o mantenerla en niveles prudentes por debajo del 60 % del producto interior bruto (PIB), y situar o mantener a medio plazo el déficit de las administraciones públicas por debajo del valor de referencia del 3 % del PIB establecido en el Tratado. Cuando un Estado miembro se comprometa a llevar a cabo una serie de reformas e inversiones pertinentes de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento, el período de ajuste podrá ampliarse hasta tres años.

([1]) DO L, 2024/1263, 30.4.2024, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1263/oj.

([2]) Gasto neto tal como se define en el artículo 2, punto 2, del Reglamento (UE) 2024/1263: se entenderá por «gasto neto» el gasto público, neto de: i) los gastos en concepto de intereses; ii) las medidas discrecionales relativas a los ingresos, iii) los gastos en programas de la Unión compensados íntegramente con los ingresos procedentes de los fondos de la Unión, iv) el gasto nacional en cofinanciación de programas financiados por la Unión, v) los elementos cíclicos del gasto en prestaciones de desempleo y vi) las medidas puntuales y otras medidas de carácter temporal.

(2) El Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo ([3]) por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (en lo sucesivo, el «Mecanismo») entró en vigor el 19 de febrero de 2021. El Mecanismo proporciona ayuda financiera a los Estados miembros para la realización de reformas e inversiones, lo que constituye un estímulo fiscal financiado por la Unión. En consonancia con las prioridades del Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas, el Mecanismo fomenta la recuperación económica y social e impulsa al mismo tiempo la realización de reformas e inversiones sostenibles, en particular dirigidas a promover las transiciones ecológica y digital y aumentar la resiliencia de las economías de los Estados miembros. Asimismo, contribuye a fortalecer las finanzas públicas y a impulsar el crecimiento y la creación de empleo a medio y largo plazo, a mejorar la cohesión territorial dentro de la Unión y a que se siga ejecutando el pilar europeo de derechos sociales.

(3) El Reglamento (UE) 2023/435 del Parlamento Europeo y del Consejo ([4]) (en lo sucesivo, «Reglamento REPowerEU»), adoptado el 27 de febrero de 2023, tiene por objeto eliminar la dependencia de la Unión de las importaciones de combustibles fósiles de Rusia. La medida contribuye a la seguridad energética y a diversificar el suministro energético de la Unión, aumentando al mismo tiempo la implantación de las energías renovables, la capacidad de almacenamiento de energía y la eficiencia energética.

(4) El 14 de mayo de 2021, Lituania presentó su plan nacional de recuperación y resiliencia a la Comisión, de conformidad con el artículo 18, apartado 1, del Reglamento (UE) 2021/241. De conformidad con el artículo 19 de dicho Reglamento, la Comisión evaluó la pertinencia, eficacia, eficiencia y coherencia del plan de recuperación y resiliencia, con arreglo a las directrices de evaluación establecidas en su anexo V. El 28 de julio de 2021, el Consejo adoptó una Decisión de Ejecución relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Lituania ([5]), que se modificó el 9 de noviembre de 2023 con arreglo al artículo 18, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241 para actualizar la contribución financiera máxima en concepto de ayuda financiera no reembolsable, así como para incluir el capítulo de REPowerEU ([6]). El desembolso de los tramos está supeditado a una decisión de la Comisión, adoptada de conformidad con el artículo 24, apartado 5, por la que se establezca que Lituania ha cumplido satisfactoriamente los hitos y objetivos pertinentes enunciados en la Decisión de Ejecución del Consejo. El cumplimiento satisfactorio exige que no se haya frustrado la consecución de los hitos y objetivos anteriores correspondientes a la misma reforma o inversión.

(5) El 8 de julio de 2025, el Consejo, sobre la base de la recomendación de la Comisión, adoptó una Recomendación por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Lituania ([7]). El plan, presentado de conformidad con el artículo 11 y el artículo 36, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2024/1263, abarca el período comprendido entre 2025 y 2029 y supone un ajuste fiscal distribuido a lo largo de cuatro años.

(6) El 26 de noviembre de 2024, la Comisión adoptó un dictamen sobre el proyecto de plan presupuestario de Lituania para 2025. En esa misma fecha, en virtud del Reglamento (UE) n.º 1176/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo ([8]), la Comisión adoptó el Informe sobre el mecanismo de alerta de 2025, en el que determinó que Lituania no era uno de los Estados miembros que requerían un examen exhaustivo. La Comisión adoptó asimismo una recomendación de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro y una propuesta de Informe conjunto sobre el empleo de 2025, en el que se analiza la ejecución de las orientaciones para las políticas de empleo y los principios del pilar europeo de derechos sociales. El 13 de mayo de 2025, el Consejo adoptó la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro ([9]) y el 10 de marzo de 2025, el Informe conjunto sobre el empleo.

([3]) Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (DO L 57 de 18.2.2021, p. 17, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2021/241/oj).

([4]) Reglamento (UE) 2023/435 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de febrero de 2023, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/241 en lo relativo a los capítulos de REPowerEU en los planes de recuperación y resiliencia y se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1303/2013, (UE) 2021/1060 y (UE) 2021/1755, y la Directiva 2003/87/CE (DO L 63 de 28.2.2023, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2023/435/oj).

([5]) Decisión de Ejecución del Consejo, de 28 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Lituania (ST 10477/2021).

([6]) Decisión de Ejecución del Consejo, de 23 de noviembre de 2023, por la que se modifica la Decisión de Ejecución del Consejo, de 28 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Lituania (ST 14637/2023).

([7]) Recomendación del Consejo de 8 de julio de 2025 por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Lituania (DO C, C/2025/3959, 20.8.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/3959/oj).

([8]) Reglamento (UE) n o 1176/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2011 , relativo a la prevención y corrección de los desequilibrios macroeconómicos (DO L 306 de 23.11.2011, p. 25).

([9]) Recomendación del Consejo, de 13 de mayo de 2025, sobre la política económica de la zona del euro (DO C, C/2025/2782, 22.5.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/2782/oj).

(7) El 29 de enero de 2025, la Comisión publicó la Brújula para la Competitividad, un marco estratégico cuyo objetivo es impulsar la competitividad mundial de la UE a lo largo de los próximos cinco años. Señala los tres imperativos de transformación que requiere el crecimiento económico sostenible: i) la innovación; ii) la descarbonización y la competitividad, y iii) la seguridad. Para corregir el desfase en innovación, la UE pretende fomentar la innovación industrial, apoyar el crecimiento de las empresas emergentes a través de iniciativas como la Estrategia de la UE para las Empresas Emergentes y en Expansión y promover la adopción de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial y la computación cuántica. En aras de una economía más ecológica, la Comisión ha esbozado un amplio Plan de Acción para una Energía Asequible y un Pacto por una Industria Limpia, para garantizar que la transición hacia una energía limpia siga siendo rentable, propicia a la competitividad, en particular para los sectores de gran consumo de energía, y un motor de crecimiento. Para reducir las dependencias excesivas y aumentar la seguridad, la Unión está decidida a reforzar las asociaciones comerciales en todo el mundo, diversificar las cadenas de suministro y asegurarse el acceso a materias primas fundamentales y fuentes de energía limpias. Estas prioridades están respaldadas por catalizadores transversales, como la simplificación normativa, la profundización del mercado único, la financiación de la competitividad y la Unión de Ahorros e Inversiones, la promoción de las capacidades y el empleo de calidad y una mejor coordinación de las políticas de la UE. La Brújula para la Competitividad está en consonancia con el Semestre Europeo y vela por que las políticas económicas de los Estados miembros sean coherentes con los objetivos estratégicos de la Comisión, lo que da lugar a un enfoque unificado de la gobernanza económica que fomenta el crecimiento sostenible, la innovación y la resiliencia en toda la Unión.

(8) En 2025, el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas sigue su desarrollo en consonancia con la aplicación del Mecanismo. La ejecución plena de los planes de recuperación y resiliencia sigue siendo esencial para cumplir las prioridades de actuación en el marco del Semestre Europeo, ya que dichos planes ayudan a abordar de forma efectiva la totalidad o una parte significativa de los retos constatados en las correspondientes recomendaciones específicas por país formuladas en los últimos años. Estas recomendaciones específicas por país siguen siendo igualmente pertinentes para la evaluación de los planes de recuperación y resiliencia modificados de conformidad con el artículo 21 del Reglamento (UE) 2021/241.

(9) Las recomendaciones específicas por país de 2025 hacen referencia a retos clave de política económica que no se tratan suficientemente en las medidas incluidas en los planes de recuperación y resiliencia, teniendo en cuenta los retos pertinentes constatados en las recomendaciones específicas por país del período 2019-2024.

(10) El 4 de junio de 2025, la Comisión publicó el informe específico de 2025 sobre Lituania. En él se evaluaban los avances realizados por Lituania para poner en práctica las correspondientes recomendaciones específicas por país y se hacía balance de la ejecución del plan de recuperación y resiliencia por parte de Lituania. Sobre la base de este análisis, el informe señalaba los retos más urgentes a los que se enfrenta Lituania. Asimismo, evalúa los avances de Lituania en la ejecución del pilar europeo de derechos sociales y en la consecución de los objetivos principales de la Unión para 2030 en materia de empleo, capacidades y reducción de la pobreza y la exclusión social, así como en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Evaluación del informe anual de situación

(11) El 8 de julio de 2025, el Consejo recomendó las siguientes tasas máximas de crecimiento del gasto neto para Lituania: el 6,1 % en 2025, el 5,2 % en 2026, el 4,8 % en 2027, el 4,5 % en 2028 y el 4,3 % en 2029, lo que corresponde a las tasas máximas de crecimiento acumulado calculadas con respecto a 2024 del 6,1 % en 2025, el 11,6 % en 2026, el 17,0 % en 2027, el 22,3 % en 2028 y el 27,5 % en 2029. El 30 de abril de 2025, Lituania también presentó su informe anual de situación ([10]) sobre las previsiones y los datos de ejecución presupuestaria pertinentes y la ejecución de reformas e inversiones en respuesta a los principales retos señalados en las recomendaciones específicas por país del Semestre Europeo. El informe anual de situación refleja también el informe semestral de Lituania sobre los avances realizados en la ejecución de su plan de recuperación y resiliencia de conformidad con el artículo 27 del Reglamento (UE) 2021/241.

(12) La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus repercusiones constituyen un desafío existencial para la Unión Europea. La Comisión recomendó activar la cláusula de salvaguardia nacional del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de manera coordinada para apoyar los esfuerzos de la UE por lograr un aumento rápido y significativo del gasto en defensa. Esta propuesta fue acogida favorablemente por el Consejo Europeo de 6 de marzo de 2025. A raíz de la solicitud de Lituania del 2 de mayo de 2025, el 8 de julio de 2025, el Consejo, por recomendación de la Comisión, adoptó una Recomendación que permitía a Lituania desviarse de las tasas máximas de crecimiento del gasto neto recomendadas y rebasarlas ([11]).

([10]) Los informes anuales de situación de 2025 se encuentran disponibles en https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-and-fiscal-governance/stability-and-growth-pact/preventive-arm/annual-progress-reports_en.

([11]) Recomendación del Consejo, de 8 de julio de 2025, por la que se autoriza a Lituania a desviarse de las tasas máximas de crecimiento del gasto neto establecidas por el Consejo en virtud del Reglamento (UE) 2024/1263, (activación de la cláusula de salvaguardia nacional) (DO C, C/2025/3969, 20.8.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/3969/oj).

(13) Según datos validados por Eurostat ([12]), el déficit de las administraciones públicas de Lituania aumentó del 0,7 % del PIB en 2023 al 1,3 % en 2024, mientras que la deuda de las administraciones públicas aumentó del 37,3 % del PIB a finales de 2023 al 38,2 % a finales de 2024. De acuerdo con los cálculos de la Comisión, esta evolución corresponde a una tasa de crecimiento del gasto neto del 10,7 % en 2024. En el informe anual de situación, Lituania estima un crecimiento del gasto neto en 2024 del 10,5 %. Sobre la base de las estimaciones de la Comisión, la orientación fiscal ([13]), que incluye los gastos financiados tanto a nivel nacional como de la UE, fue expansiva y se situó en el 1,6 % del PIB en 2024.

(14) Según el informe anual de situación, el escenario macroeconómico en el que se basan las previsiones presupuestarias de Lituania prevé un crecimiento del PIB real del 2,8 % en 2025 y del 1,5 % en 2026, mientras que la inflación IPCA se estima en el 3,3 % en 2025 y en el 2,4 % en 2026. De acuerdo con las previsiones de la Comisión de la primavera de 2025, el PIB real crecerá un 2,8 % en 2025 y un 3,1 % en 2026, mientras que la inflación IPCA se situará en el 2,6 % en 2025 y el 1,2 % en 2026.

(15) En el informe anual de situación, se prevé que el déficit de las administraciones públicas aumente hasta el 2,8 % del PIB en 2025, mientras que la ratio de deuda de las administraciones públicas con respecto al PIB aumentará hasta el 42,4 % a finales de 2025. Esta evolución corresponde a un crecimiento del gasto neto del 9,9 % en 2025. Las previsiones de la Comisión de la primavera de 2025 contemplan un déficit de las administraciones públicas del 2,3 % del PIB en 2025. El aumento del déficit en 2025 refleja principalmente el aumento del gasto público en prestaciones sociales, inversiones públicas, consumo intermedio, remuneración de los asalariados y gastos por intereses. Según los cálculos de la Comisión, esta evolución corresponde a un crecimiento del gasto neto del 9,0 % en 2025. Estas previsiones de crecimiento del gasto neto menores que las recogidas en el informe anual de situación y la diferencia entre el saldo de las administraciones públicas previsto por la Comisión y por Lituania se deben a un menor gasto de las administraciones públicas en consumo intermedio e inversión contemplado en las previsiones de la primavera de 2025 de la Comisión. Con arreglo a las estimaciones de la Comisión, se prevé que la orientación fiscal, que incluye tanto el gasto financiado por la UE como el financiado por el Estado miembro, sea expansiva (1,7 % del PIB) en 2025. Según las previsiones de la primavera de 2025 de la Comisión, la ratio de deuda de las administraciones públicas con respecto al PIB aumentará al 41,2 % a finales de 2025. El aumento de la ratio deuda con respecto al PIB en 2025 refleja principalmente el déficit presupuestario, así como ajustes stock-flujo.

(16) Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2025, se prevé que en 2025 se financie el gasto de las administraciones públicas por un importe equivalente al 1,2 % del PIB mediante ayudas no reembolsables («subvenciones») del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, frente al 0,5 % del PIB en 2024. Los gastos financiados mediante la ayuda no reembolsable del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia permiten realizar inversiones de gran calidad y reformas que mejoren la productividad sin una repercusión directa en el saldo de las administraciones públicas y la deuda de Lituania.

(17) En Lituania, el gasto de las administraciones públicas en defensa fue del 1,8 % del PIB en 2021, del 2,1 % en 2022 y del 2,5 % en 2023 ([14]). Según las previsiones de la primavera de 2025 de la Comisión, se espera que el gasto en defensa alcance el 2,8 % del PIB en 2024 y el 3,2 % del PIB en 2025. lo que corresponde a un aumento de 1,4 puntos porcentuales del PIB con respecto a 2021. Lituania estima que el gasto en defensa será del 2,8 % del PIB en 2024 y del 3,3 % del PIB en 2025. El período en el que se activa la cláusula de salvaguardia nacional (2025-2028) permite a Lituania volver a dar prioridad al gasto público o aumentar los ingresos públicos, de modo que un gasto en defensa más elevado durante más tiempo no ponga en peligro la sostenibilidad fiscal a medio plazo.

(18) Según las previsiones de la primavera de 2025 de la Comisión, se prevé que el gasto neto en Lituania crezca un 9,0 % en 2025. Sobre la base de las previsiones de la primavera de 2025 de la Comisión, se espera que el crecimiento del gasto neto de Lituania en 2025 se sitúe por encima de la tasa de crecimiento máxima recomendada, lo que corresponde a una desviación ([15]) del 1,0 % del PIB en 2025. Sin embargo, la desviación prevista está dentro de la flexibilidad de la cláusula de salvaguardia nacional basada en las previsiones actuales para el gasto en defensa.

([12]) Euroindicadores de Eurostat, 22.4.2025.

([13]) La orientación fiscal se define como una medida de la variación anual de la situación presupuestaria subyacente de las administraciones públicas. Su objetivo es evaluar el impulso económico derivado de las políticas fiscales, tanto las financiadas a nivel nacional como las financiadas por el presupuesto de la UE. La orientación fiscal se mide como la diferencia entre i) el crecimiento potencial a medio plazo y ii) la variación del gasto primario, neto de las medidas discrecionales relativas a los ingresos e incluidos los gastos financiados mediante ayudas no reembolsables (subvenciones) procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros fondos de la Unión.

([14]) Eurostat, gasto público por clasificación de las funciones de las administraciones públicas (COFOG). Debido a las diferencias metodológicas entre las definiciones de la COFOG y de la OTAN, el gasto basado en la definición de la COFOG puede diferir del gasto basado en la definición de la OTAN.

([15]) A partir de 2026, estas cifras aparecerán en la cuenta de control que se establece en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2024/1263.

(19) El informe anual de situación no incorpora previsiones presupuestarias más allá de 2025. Sobre la base de las medidas de actuación conocidas en la fecha límite de las previsiones, las previsiones de la primavera de 2025 de la Comisión indican un déficit público del 2,3 % del PIB en 2026. Esta evolución corresponde a un crecimiento del gasto neto del 5,8 % en 2026. Según las estimaciones de la Comisión, se prevé que la orientación fiscal, que incluye tanto el gasto financiado por la UE como el financiado por el Estado miembro, sea neutra en 2026. La Comisión prevé que la ratio de deuda de las administraciones públicas con respecto al PIB aumente hasta alcanzar el 43,9 % a finales de 2026. El aumento de la ratio deuda con respecto al PIB en 2026 refleja principalmente el saldo negativo de las administraciones públicas y ajustes stock-flujo.

Principales retos estratégicos

(20) El gasto público en servicios públicos y protección social en Lituania sigue siendo uno de los más bajos de la UE, lo que limita el acceso oportuno e igualitario a la asistencia sanitaria, la protección social y unos servicios de administración pública de alta calidad. En 2023, el gasto en protección social se situó en el 14,0 % del PIB, algo más de cinco puntos porcentuales por debajo de la media de la UE del 19,2 % en 2023. Además, la eficiencia del gasto en protección social, en particular en las políticas de enfermedad y discapacidad, parece ser limitada. En 2023, Lituania asignó el 3,7 % de su PIB a pagos y medidas relacionados con la enfermedad y la discapacidad, el cuarto porcentaje más elevado de la UE. Sin embargo, a pesar de una prevalencia similar de la discapacidad (el 27,4 % de la población total de Lituania en 2023, frente al 26,8 % en la UE de acuerdo con el indicador global de limitación de actividad, GALI), Lituania tenía la tercera tasa de riesgo de pobreza de las personas con discapacidad más elevada de la UE en 2023. Otro ámbito de actuación con una insuficiencia crítica de financiación es la asistencia sanitaria, que recibe la sexta financiación de las administraciones públicas más baja de la UE y representó el 5,3 % del PIB, frente a la media de la UE del 7,4 % en 2023. Los recursos financieros destinados a la asistencia sanitaria son insuficientes, lo que da lugar a altos niveles de necesidades no satisfechas entre los pacientes y, en particular, entre los grupos con baja renta, una fuerte dependencia de los pagos que deben realizar los ciudadanos de su propio bolsillo y la incapacidad de ofrecer salarios y condiciones competitivos a los profesionales sanitarios. Los servicios públicos generales (como los servicios generales de la administración estatal y municipal) también están infrafinanciados y recibieron el tercer nivel de financiación más bajo en la UE en 2023 (el 3,4 % del PIB, frente a la media de la UE del 5,9 %).

(21) De conformidad con el artículo 19, apartado 3, letra b), del Reglamento (UE) 2021/241 y el anexo V, criterio 2.2, de dicho Reglamento, el plan de recuperación y resiliencia incluye un amplio conjunto de reformas e inversiones que se refuerzan mutuamente y que deben realizarse para 2026. Se espera que estas ayuden a abordar de forma efectiva la totalidad o una parte considerable de los retos señalados en las correspondientes recomendaciones específicas por país. Dado que el calendario es ajustado, es esencial finalizar la ejecución efectiva del plan de recuperación y resiliencia, incluido el capítulo de REPowerEU, para impulsar la competitividad a largo plazo de Lituania mediante las transiciones ecológica y digital, sin dejar de lado la equidad social. La Comunicación de la Comisión «NextGenerationEU — Camino a 2026», adoptada el 4 de junio de 2025, aclara el calendario aplicable a la finalización del Mecanismo y ofrece orientaciones a los Estados miembros para maximizar su aplicación antes del 31 de agosto de 2026 —también sobre la manera de seguir racionalizando los planes de recuperación y resiliencia —, establece opciones clave que deben tenerse en cuenta en la revisión de los planes, y destaca la importancia de planificar cuidadosamente, de manera conjunta y con antelación de cara a la presentación de las últimas solicitudes de pago en 2026. Lituania ya ha avanzado en la ejecución de las reformas e inversiones de su plan de recuperación y resiliencia. A fin de cumplir los compromisos del plan de recuperación y resiliencia a más tardar en agosto de 2026, es esencial que Lituania acelere la ejecución de reformas e inversiones para abordar los retos pertinentes, como la limitada cooperación entre las autoridades nacionales, regionales y locales. La participación sistemática de las administraciones locales y regionales, los interlocutores sociales, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes sigue siendo esencial para garantizar una amplia implicación en la ejecución satisfactoria del plan de recuperación y resiliencia.

(22) La ejecución de los programas de la política de cohesión, que abarcan el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Transición Justa (FTJ), el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el Fondo de Cohesión (FC), se ha acelerado en Lituania. Es importante seguir trabajando para garantizar la rápida ejecución de estos programas, maximizando al mismo tiempo sus efectos sobre el terreno. Lituania ya está tomando medidas en el marco de sus programas de la política de cohesión para impulsar la competitividad y el crecimiento mejorando también la cohesión social. Al mismo tiempo, el país sigue enfrentándose a retos, como los relacionados con la mejora de la competitividad, la resiliencia económica y social, la lucha contra las disparidades regionales, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la mejora de la asistencia sanitaria, la integración de los grupos desfavorecidos en el mercado de trabajo, así como la oferta de capacidades, especialmente debido a su ubicación en la frontera oriental de la Unión. De conformidad con el artículo 18 del Reglamento (UE) 2021/1060, Lituania, como parte de la revisión intermedia de los fondos de la política de cohesión, debe revisar cada programa teniendo en cuenta, entre otras cosas, los retos observados en las recomendaciones específicas por país de 2024. Las propuestas de la Comisión adoptadas el 1 de abril de 2025 ([16]) amplían el plazo para la presentación de las evaluaciones (una por

([16]) Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2021/1058 y (UE) 2021/1056 en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia [COM(2025) 123 final].

programa) de los resultados de la revisión intermedia, que podrán presentarse después del 31 de marzo de 2025. Asimismo, ofrecen flexibilidad para ayudar a acelerar la ejecución de los programas e incentivos a los Estados miembros para que destinen recursos de la política de cohesión a cinco ámbitos estratégicos prioritarios de la Unión, a saber, la competitividad en tecnologías estratégicas, la defensa, la vivienda, la resiliencia hídrica y la transición energética, así como a la inversión en capacidades en sectores prioritarios, al tiempo que establecen que los programas del FSE+ se seguirán centrando en las personas más vulnerables.

(23) La Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP, por sus siglas en inglés) brinda la oportunidad de invertir en una prioridad estratégica clave de la UE reforzando la competitividad de la Unión. STEP se canaliza a través de once fondos de la UE ya existentes. Los Estados miembros también pueden contribuir al programa InvestEU, que facilita inversiones en ámbitos prioritarios. Lituania podría hacer un uso óptimo de estas iniciativas para promover el desarrollo o la fabricación de tecnologías críticas, como las tecnologías limpias y eficientes en el uso de los recursos.

(24) Además de los retos económicos y sociales de los que se ocupan el plan de recuperación y resiliencia y otros fondos de la UE, Lituania debe abordar de forma efectiva las demás dificultades relacionadas con la mejora del acceso a la financiación para las pequeñas y medianas empresas (pymes), el fomento del desarrollo regional, el impulso de la eficiencia energética y la adopción de energías renovables, el refuerzo de la protección social y de los sistemas sanitarios, y la lucha contra las disparidades en materia de educación y capacidades pertinentes para el mercado laboral.

(25) El crecimiento económico de Lituania se ve limitado por las restrictivas condiciones de préstamo y el uso limitado de la financiación externa; el aumento de los riesgos geopolíticos en la región también contribuye a estos efectos negativos. El sector bancario lituano está muy concentrado, los tipos de interés de los préstamos son elevados y los requisitos en materia de garantías son estrictos. En 2024, el 13,7 % de las empresas seguía teniendo limitaciones financieras, lo que se refleja en una baja ratio de préstamos bancarios con respecto al PIB del 33,5 %, frente a la media de la UE del 74,5 %. Además, los mercados de capitales lituanos siguen estando poco desarrollados, caracterizados por una profundidad, una actividad y una liquidez limitadas. A finales de 2024, la capitalización bursátil era del 5,9 % del PIB, muy por debajo de la media de la UE del 69,3 %, y en cuanto a su financiación externa, ya de por sí limitada, las empresas siguen dependiendo de la intermediación bancaria en lugar de atraer financiación a través de la emisión de acciones y bonos. Esta dependencia de la banca tradicional limita las oportunidades de inversión y reduce el interés de los inversores. A pesar de algunas promesas en el sector del capital riesgo (las empresas emergentes recaudaron 292 millones EUR en 2023), las inversiones en capital inversión siguen estando por debajo de los niveles de la UE.

(26) Los cambios previstos en el régimen de pensiones del segundo pilar plantean riesgos relacionados con el desarrollo ulterior de los mercados de capitales lituanos. El Ministerio de Seguridad Social y Trabajo de Lituania ha presentado una propuesta para suprimir la inscripción automática de los participantes en el régimen de pensiones del segundo pilar, avanzando así hacia un modelo de participación voluntaria, y para permitir opciones de jubilación de gran alcance con condiciones poco estrictas. En la actualidad, los fondos lituanos del segundo pilar han acumulado alrededor de 9 100 millones EUR (11,6 % del PIB) en ahorros, de los cuales unos 1 000 millones EUR se invierten en el mercado nacional. Es probable que un modelo de participación voluntaria combinado con otras medidas de actuación reduzca el nivel de ahorro en Lituania, lo que podría socavar el desarrollo de los mercados de capitales y complicar el acceso a la financiación.

(27) Lituania experimenta bajos niveles de actividad innovadora, rezagados con respecto a la media de la UE en diferentes indicadores de I+D. La intensidad de I+D en Lituania (alrededor del 1 % del PIB) está muy por debajo de la media de la UE (2,25 %), debido principalmente al bajo nivel de inversión de las empresas en I+D, que se redujo al 0,44 % del PIB en 2023, tres veces inferior a la media de la UE. Del mismo modo, el número de solicitudes de patentes sigue siendo tres veces inferior a la media de la UE. Los incentivos a la I+D de Lituania, incluidas las reducciones fiscales y los tipos reducidos, han tenido un impacto limitado, con una escasa utilización entre las pymes. En particular, las empresas pequeñas y de nueva creación no suelen ser lo suficientemente rentables como para beneficiarse de los incentivos u optan por evitar la carga administrativa que supone solicitarlos y beneficiarse de ellos. Es necesario revisar y racionalizar los incentivos para hacerlos más atractivos y accesibles para las pymes, a fin de apoyar la inversión privada en I+D.

(28) La tasa de copublicaciones científicas público-privadas de Lituania se ha mantenido entre las más bajas de la UE en la última década, lo que indica una debilidad de los vínculos entre ciencia y empresa. Un factor importante es la fragmentación de la base científica de Lituania, ya que las actividades de investigación están dispersas entre diferentes universidades y muchos centros de enseñanza secundaria pequeños, que a menudo carecen de capacidad para participar en proyectos empresariales. Aunque la reorganización de los centros de enseñanza secundaria está en curso, no existen incentivos financieros para que las universidades fusionen y pongan en común los recursos para aumentar la colaboración en las actividades de investigación. Estos incentivos deben garantizarse para optimizar la red universitaria y alcanzar una escala suficiente para la excelencia científica, lo que a su vez facilitaría las colaboraciones entre ciencia y empresa.

(29) La matriculación en la enseñanza postsecundaria, especialmente en ámbitos como la ingeniería y la fabricación, ha disminuido significativamente en los últimos años, lo que ha agravado el déficit de capacidades. El Gobierno lituano ha tomado medidas para hacer frente a esta situación, pero la inadecuación de las capacidades persiste y el 76 % de las empresas menciona la falta de personal debidamente cualificado como un obstáculo para la inversión a largo plazo.

(30) En Lituania persisten disparidades regionales, agravadas por tendencias divergentes de productividad laboral. Entre 2014 y 2024, la productividad creció alrededor del 20 % en Vilna y otras grandes zonas urbanas, pero solo un 7 % en los condados más remotos, aumentando las diferencias en el PIB per cápita, la innovación y el empleo altamente cualificado. El sector de la alta tecnología representa el 10 % del empleo total en Vilna, frente a solo el 2,7 % en otros lugares. Las regiones urbanas atraen una mano de obra altamente cualificada y una inversión de alto valor añadido, mientras que el resto del país sigue poblado principalmente por microempresas en sectores de bajo rendimiento, lo que limita los efectos indirectos sobre la productividad y los ingresos fiscales locales, lo que a su vez dificulta que los municipios remotos presten asistencia sanitaria, educación y otros servicios públicos de calidad de manera eficiente. Lituania tiene margen para mejorar la conectividad regional, atraer inversiones y reforzar la cooperación intermunicipal. Las zonas industriales específicas, los incentivos competitivos y los programas de formación especializada han demostrado atraer inversiones extranjeras y generar empleo de calidad. Revisar el marco jurídico e institucional para la cooperación intermunicipal y aclarar las estrategias regionales, con una mayor cooperación entre los municipios, el Gobierno central, los proveedores de educación y las empresas, ayudaría a mejorar la base económica regional, atraer inversores estratégicos y mejorar la prestación de servicios públicos en las regiones.

(31) Lituania sigue dependiendo de la energía importada, a pesar de un aumento significativo de la producción de energía renovable. En 2023, su dependencia de las importaciones de combustibles fósiles ascendió al 68 %, cifra superior a la media de la UE del 58,3 %, a pesar de las mejoras registradas en los últimos años. En cuanto a la electricidad disponible para el consumo final, las importaciones netas representaron el 62,4 % en 2023, el segundo porcentaje más elevado de la UE. Al mismo tiempo, en 2024, el país añadió 1 724 MW de nueva capacidad de generación (+ 59,6 %), impulsada principalmente por la energía solar (+ 93 %) y eólica (+ 42 %). Como consecuencia de ello, la red eléctrica debe adaptarse rápidamente para dar cabida a nuevas conexiones. Si bien Lituania ha avanzado en la racionalización de los procedimientos de concesión de permisos, la construcción de nuevas infraestructuras de red, necesarias para ampliar la capacidad de la red y facilitar el acceso, aún requiere mucho más tiempo que el desarrollo de nuevas capacidades de generación o demanda.

(32) Tres cuartas partes del parque inmobiliario lituano se construyeron antes de 1992, lo que da lugar a una baja eficiencia energética y un elevado consumo de energía, impulsado principalmente por las necesidades de calefacción y refrigeración, que representan el 80 % del consumo total de energía. A pesar de los importantes esfuerzos realizados en los últimos años, incluidas las renovaciones relacionadas con la eficiencia energética y el apoyo fiscal para reducir los costes energéticos de los hogares, la pobreza energética en Lituania sigue siendo una de las más elevadas de la UE, ya que el 18 % de los hogares no pudo calentar adecuadamente sus hogares en 2024, casi el doble de la media de la UE del 9,2 %. Por lo tanto, Lituania tiene margen para mejorar la eficiencia energética de los hogares, lo que podría reducir el consumo de energía primaria y la pobreza energética. Recientemente, Lituania se ha esforzado por disminuir las reducciones de impuestos especiales sobre los combustibles fósiles, aumentar los impuestos especiales sobre el gasóleo, el carbón, el coque y el lignito, introducir impuestos especiales sobre la turba para calefacción e incorporar un componente de dióxido de carbono a los tipos del impuesto especial sobre los productos energéticos. No obstante, sigue registrando importantes subvenciones a los combustibles fósiles sin que se haya previsto su eliminación gradual antes de 2030. En particular, podría considerarse prioritaria la eliminación gradual de las ayudas a los combustibles fósiles que no aborden la pobreza energética de manera específica ni los verdaderos problemas de seguridad energética, obstaculicen la electrificación y no sean cruciales para la competitividad industrial. En Lituania, las subvenciones a los combustibles fósiles, como un impuesto especial reducido sobre el gas natural utilizado para calefacción por las empresas y los hogares y un tipo reducido del impuesto sobre el valor añadido para la calefacción de espacios residenciales, son económicamente ineficientes, perpetúan la dependencia de los combustibles fósiles y desincentivan la electrificación en el sector residencial.

(33) Lituania se enfrenta a retos en su transición hacia una economía circular. En 2023, la tasa de uso circular de los materiales se situó en solo el 3,9 %, tres veces inferior a la media de la UE del 11,8 %, y fue una de las cinco tasas más bajas de la UE. Aunque Lituania depende en gran medida de las materias primas importadas, sus fuentes están relativamente diversificadas. No obstante, la huella material del país, de 22,7 toneladas por persona, es significativamente superior a la media de la UE de 14 toneladas por persona, y su producción industrial emite aproximadamente un tercio más de gases de efecto invernadero que la media de la UE (360 g/EUR frente a 270 g/EUR en equivalente de CO_2), a pesar de los notables avances realizados en la última década. Por lo tanto, está justificada una transición hacia un modelo circular más eficiente en el uso de los recursos.

(34) El parque automovilístico viejo y contaminante de Lituania sigue siendo un factor clave de sus elevadas emisiones de gases de efecto invernadero y dificulta el cumplimiento de los objetivos de reducción de la contaminación atmosférica. En 2023, el 77,1 % de los vehículos privados tenían más de diez años, lo que convierte al parque automovilístico en uno de los más antiguos de la UE. Al mismo tiempo, solo el 8,2 % de los vehículos de nueva matriculación en 2023 funcionaban con batería, frente a la media de la UE del 14,5 %, lo que supone una transición lenta hacia el transporte sin emisiones. Lituania también tiene algunos de los impuestos sobre el transporte basado en combustibles fósiles más bajos de la UE y se encuentra entre los pocos países que no cuentan con un impuesto anual por contaminación de los automóviles. La ausencia de este impuesto, junto con una infraestructura pública de recarga que evoluciona lentamente, debilita los incentivos para pasar a un transporte con bajas emisiones más sostenible. Mientras tanto, el transporte público sigue estando mal coordinado y siendo poco atractivo tanto para los proveedores como para los pasajeros, con la tasa de utilización más baja de la UE; en 2022, el 92,9 % de los desplazamientos de pasajeros se realizó en automóvil. Los municipios tienen que desarrollar en gran medida sus propios sistemas de transporte, lo que da lugar a un desarrollo desigual y a una falta de conectividad intermunicipal e intermodal, de planificación de los desplazamientos y de otros servicios esenciales para los pasajeros.

(35) El sistema sanitario lituano se caracteriza por una elevada tasa de mortalidad de enfermedades que podrían tratarse y prevenirse y una esperanza de vida al nacer inferior a la media de la UE. Los resultados sanitarios del país también se caracterizan por una tasa de mortalidad en edad laboral superior a la media de la UE, y una proporción significativa de la población se enfrenta a dificultades para acceder a servicios médicos de calidad. Esto está relacionado con la limitada gama de servicios de prevención y atención primaria. En comparación con otros países de la UE, Lituania tiene una proporción menor de gasto público en asistencia sanitaria, lo que da lugar a una carga financiera desproporcionada para las personas, que cubren una parte significativa de los costes sanitarios a través de pagos directos, lo que agrava las disparidades socioeconómicas en los resultados sanitarios. Además, el sistema sanitario del país se ve afectado por la escasez de personal sanitario, en particular en las zonas rurales, donde los desiertos médicos y el envejecimiento del personal de enfermería afectan a la prestación de servicios sanitarios. Lituania podría beneficiarse de: i) medidas para atraer a más trabajadores sanitarios a fin de aumentar su disponibilidad; y ii) inversiones para reforzar el acceso a la atención primaria y la medicina preventiva.

(36) El sistema educativo general de Lituania se enfrenta a retos persistentes, como las disparidades en el rendimiento del alumnado entre las zonas urbanas y rurales. La escasez de profesores, agravada por el envejecimiento de la mano de obra, perjudica la calidad y la eficiencia de la educación. En 2022, casi el 40 % de los profesores de educación general tenían 55 años o más, lo que representa la proporción más alta de la UE. El atractivo de la profesión docente sigue siendo bajo debido a unas estructuras salariales inadecuadas y a la falta de reconocimiento de la experiencia previa. Revisar la estructura salarial y reducir las brechas en la educación entre las zonas urbanas y rurales podría ayudar a atraer y retener a más profesores. Al mismo tiempo, la escasa pertinencia de la educación y formación profesionales y la educación superior para el mercado laboral, así como la fragmentación en las previsiones de capacidades, contribuye a la inadecuación de las capacidades en el mercado laboral. En la encuesta de inversión del Banco Europeo de Inversiones de 2024, el 76 % de las empresas mencionó la falta de personal cualificado como un obstáculo a la inversión a largo plazo.

(37) La coexistencia de un cierto nivel de desempleo persistente y una escasez de mano de obra en determinados sectores, como la sanidad, la administración pública, el transporte y las finanzas, también sugiere que el actual marco de reciclaje y mejora de las capacidades es insuficiente. Reforzar el aprendizaje de adultos, también para las personas desempleadas, las personas poco cualificadas y otros grupos vulnerables, es esencial para abordar la inadecuación de las capacidades y la escasez de trabajadores, mientras que el desarrollo de capacidades verdes apoya la transición ecológica de Lituania. Además, en 2023, menos del 5 % de las personas inscritas en el servicio de desempleo participaron en medidas estatales para ayudarles a encontrar trabajo (medidas de política activa del mercado de trabajo). Este porcentaje lleva años siendo bajo en Lituania, lo que aparentemente se debe a su limitada aceptación por parte de las personas desempleadas, en especial de aquellas más desfavorecidas. Una mejor adaptación de la ayuda ofrecida a las necesidades individuales y otros incentivos para participar podrían aumentar la proporción de personas desempleadas cubiertas por las políticas activas del mercado de trabajo.

(38) La desigualdad de ingresos y la pobreza siguen siendo elevadas en Lituania. La renta bruta en Lituania es una de las distribuidas de manera más desigual en la UE, y la eficacia del actual sistema de prestaciones fiscales para reducir la desigualdad de ingresos y la pobreza está por debajo de la media de la UE. Como consecuencia de ello, la desigualdad de ingresos después de impuestos y prestaciones seguía siendo una de las más elevadas de la UE en 2024, y más de una quinta parte de la población lituana vivía por debajo del umbral de riesgo de pobreza. Los grupos vulnerables, como las personas desempleadas, las personas con discapacidad y las personas mayores (de 65 años o más), se ven especialmente afectados. A pesar de las mejoras en la adecuación de las pensiones, las personas mayores siguen enfrentándose a importantes riesgos de pobreza, y las mujeres se ven especialmente afectadas. La brecha de género en la pobreza de las personas mayores en 2024 fue considerable, con una tasa de riesgo de pobreza significativamente superior en el caso de las mujeres en comparación con los hombres. Las personas con discapacidad se enfrentan a una de las mayores tasas de riesgo de pobreza (38,2 %; media de la UE: 20,7 %), lo que

refleja sus bajas tasas de empleo, siendo la brecha de empleo entre personas con y sin discapacidad en Lituania una de las más elevadas de la UE. La escasa adecuación de las prestaciones por discapacidad agrava aún más la situación. La vivienda social también sigue estando poco desarrollada, y las personas esperan una vivienda social entre cinco y seis años, por término medio. Abordar estos retos también contribuiría a apoyar la convergencia social al alza, en consonancia con el análisis de segunda fase del país realizado por los servicios de la Comisión sobre la base del marco de convergencia social ([17]).

(39) Habida cuenta de la estrecha interrelación entre las economías de los Estados miembros de la zona del euro y de su contribución colectiva al funcionamiento de la unión económica y monetaria, el Consejo recomendó en 2025 a los Estados miembros de la zona del euro que tomaran medidas, también a través de sus planes de recuperación y resiliencia, para aplicar la Recomendación de 2025 sobre la política económica de la zona del euro. En el caso de Lituania, las recomendaciones 2, 3, 4 y 6 contribuyen a la aplicación de la primera recomendación para la zona del euro sobre competitividad, mientras que las recomendaciones 3, 4, 5 y 6 contribuyen a la aplicación de la segunda recomendación para la zona del euro sobre resiliencia, y las recomendaciones 1 y 5 contribuyen a la aplicación de la tercera recomendación para la zona del euro sobre estabilidad macroeconómica y financiera establecida en la Recomendación de 2025.

RECOMIENDA a Lituania que tome medidas en 2025 y 2026 con el fin de:

1. Reforzar el gasto global y la preparación en materia de defensa y seguridad y garantizar al mismo tiempo la sostenibilidad de la deuda, en consonancia con las Conclusiones del Consejo Europeo de 6 de marzo de 2025. Respetar las tasas máximas de crecimiento del gasto neto recomendadas por el Consejo el 8 de julio de 2025, al tiempo que se utiliza el margen previsto en la cláusula de salvaguardia nacional para un mayor gasto en defensa. Proporcionar una financiación adecuada para la asistencia sanitaria, la protección social y los servicios públicos en general. Mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y ampliar la base impositiva a fuentes menos perjudiciales para el crecimiento.

2. Habida cuenta de los plazos aplicables para la culminación oportuna de las reformas e inversiones de conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241, acelerar la aplicación del plan de recuperación y resiliencia, incluido el capítulo REPowerEU. Acelerar la ejecución de los programas de la política de cohesión (FEDER, FTJ, FSE+, FC), aprovechando, cuando proceda, las oportunidades que ofrece la revisión intermedia. Hacer un uso óptimo de los instrumentos de la UE, incluidas las posibilidades que brindan el programa InvestEU y la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa, para mejorar la competitividad.

3. Mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación, en particular estimulando la competencia en los servicios financieros y la participación en los mercados financieros facilitando el uso de los ahorros para la inversión. Facilitar la inversión en I+D y apoyar la capacidad innovadora, entre otras maneras, revisando y racionalizando los incentivos fiscales existentes para la I+D, reforzando la capacidad institucional y estructural de las instituciones de educación superior y los institutos de investigación, en particular mejorando la red universitaria a fin de fomentar los vínculos entre las empresas y la ciencia e incentivando la matriculación en la enseñanza postsecundaria en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM). Abordar las disparidades regionales mejorando el marco jurídico e institucional para promover la cooperación intermunicipal y el desarrollo de agrupaciones locales, con el fin de atraer inversiones a las regiones, y para mejorar la prestación de servicios públicos, incluida la coordinación de las rutas y modos de transporte público.

4. Seguir reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles y de la energía importada y garantizar una capacidad suficiente en la red eléctrica y el acceso a esta con vistas a mantener un rápido ritmo de implantación de las energías renovables. Hacer que los edificios sean más eficientes desde el punto de vista energético para reducir la pobreza energética, y seguir adoptando medidas para eliminar las subvenciones no específicas a los combustibles fósiles, en particular los destinados a la calefacción. Aumentar la productividad de los recursos para avanzar hacia una economía circular, centrándose en el uso eficiente de los recursos y en la transformación y descarbonización de la producción industrial. Aumentar la utilización del transporte público y sostenible.

5. Hacer que el sistema sanitario sea más resiliente y mejorar los resultados sanitarios reforzando el acceso a la atención primaria y la medicina preventiva y aumentando la disponibilidad de trabajadores sanitarios. Abordar la desigualdad de ingresos, la pobreza y la exclusión social aumentando la cobertura, la adecuación y la eficacia del sistema de protección social, mejorando el diseño del sistema fiscal, mejorando el acceso a la vivienda social y su calidad, y aumentando la adecuación de las pensiones de jubilación, manteniendo al mismo tiempo la sostenibilidad del sistema de pensiones.

([17]) SWD(2025) 95 – Second-stage country analysis on social convergence in line with the Social Convergence Framework (SCF) [Segunda fase del análisis por país sobre la convergencia social en consonancia con el marco de convergencia social], 2025.

6. Mejorar la calidad, la equidad y la eficiencia del sistema educativo general, abordando, en particular, la diferencia de resultados entre las zonas urbanas y rurales, aumentando al mismo tiempo el atractivo de la profesión docente para hacer frente a la persistente escasez y el envejecimiento de la mano de obra. Abordar la inadecuación de las capacidades aumentando la pertinencia de la educación superior para el mercado laboral, promoviendo la adquisición de capacidades verdes, mejorando el aprendizaje de adultos, también para las personas desempleadas, las personas poco cualificadas y otros grupos vulnerables, y aumentando la cobertura de las políticas activas del mercado de trabajo mediante la mejora de los incentivos para participar.

Hecho en Bruselas, el 8 de julio de 2025.

Por el Consejo

La Presidenta

S. LOSE